Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

ESCUELA N° 171 MONSEÑOR GERMAN MALLAGRAY - JIN N° 18 - CAPITAL -

Modalidad: Merienda

D/M: 527

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	198	Caja x 800gr
2	Azúcar	85	Kilos
3	Té o Mate cocido	64	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	64	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	380	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	126	kg
7	Yogur	422	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde	sep-24
Hasta	dic-24